

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCNA.-TEL. 2.931

Madrid 17 de Agosto de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.199

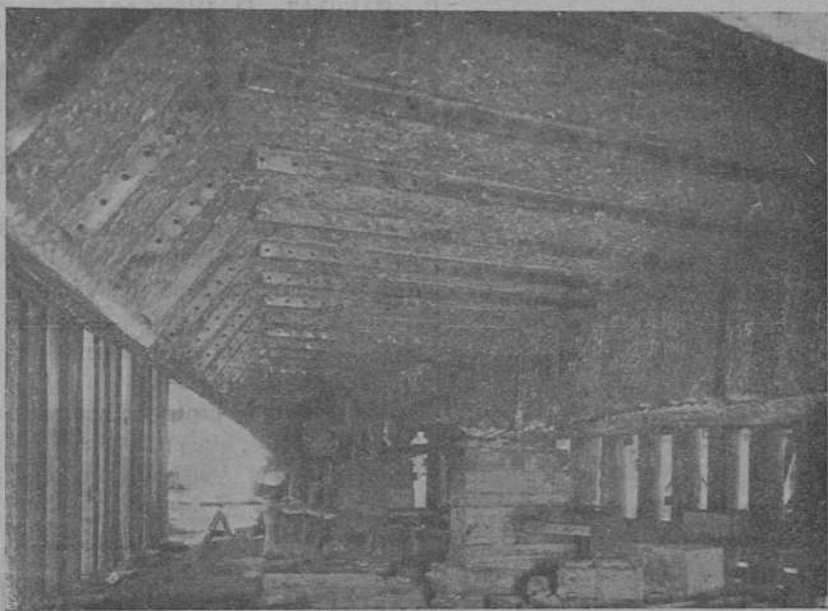
ANTE EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Un Ministerio, sí; Ventosa, no

Cuando se están experimentando prácticamente los errores y las faltas cometidas en cosa tan capital para la tranquilidad pública como es todo lo que se refiere al magno problema de las subsistencias, cuando el clamor de todas las provincias españolas atruena los oídos y hiere nuestros sentimientos, cuando la paciencia de las clases humildes deja de pedir por favor para empezar a reclamar violentamente; en fin, cuando España entera se alza airada en contra de un estado de cosas bochornoso é insostenible se habla, mejor dicho se asegura que van á ascender al

Esta es la verdad. Además desde que se nombró comisario de Subsistencias al Sr. Ventosa se viene diciendo que fué con el solo objeto de volverlo á hacer ministro y la opinión pública, con sobrada razón, pensaría que el cambio no se hace en su provecho, sino para satisfacer el interés personal de aquél.

Créese el Ministerio de Subsistencias; pero si se quieren evitar males mayores no se lleve á él, no ya como ministro al Sr. Ventosa, sino ni siquiera como oficial quinto. El tiempo, que es el mejor juez, nos dará pronto la razón.



Dobles fondos de popa.

rango y á la categoría de ministerio la Comisaría de Subsistencias creada para mitigar los males que hoy constituyen gravísimos conflictos y que como es patente ha fracasado de un modo ruidoso y notorio.

¿Es que el solo cambio de nombre en un organismo puede mejorar sus actos y sus obras?

¿Será culpa del nombre los errores que se han cometido en él?

¿Lo que no ha sabido con todas las atribuciones antes al cargo resolver el comisario podrá resolverlo con acierto el ministro?

No nos oponemos á la creación del Ministerio de Subsistencias; créese si hace falta, dotéese de todos los medios para la acción, pero antes de eso señálese ó búsquese el hombre capaz de regirlo con acierto y honradez.

Sería una incongruencia y un escarnio que á él fuera el actual comisario de Subsistencias, culpable de la mayor parte de los conflictos que hoy agitan á España.

Si el Sr. Ventosa no sirvió para comisario menos servirá para ministro; si tropezó con su ineptitud en la Comisaría se estrellará de fijo en el Ministerio.

No es el organismo lo que hay que mejorar y ampliar, sino al personal, y sobre todo al hombre que lo ha regido y lo rige.

La protesta general que llena las páginas de la Prensa no va contra la Comisaría sino contra el comisario, que no sólo no ha acertado á aminorar la gravedad de los problemas sino que por resolverlos parcialmente los ha empeorado.

No execra España á la Comisaría de Subsistencias, sino á su titular; no pide que aquel organismo se renueve, sino que salga de él, el Sr. Ventosa, por creerlo incapaz de hacer nada á derechas.

En una palabra no es la función lo que merece la rechifla, sino el actor encargado de representar el primer papel y que no sirve siquiera para partiquino.

El Sr. Ventosa es un peligro grave para este Gobierno. Ningún político español ha fracasado tan pronto y tan definitivamente como ha fracasado el pinche de la cocina política que tiene como cocinero mayor al Sr. Cambó.

Entérese el Gobierno de su descrédito, pida informes, oiga á la opinión y verá como se ha hecho incompatible para ocupar el puesto que ocupa. El problema de la carestía de las subsistencias es superior, moral y materialmente á la capacidad del político catalán. Para el ministerio de Subsistencias hace falta un hombre que reúna estas tres condiciones: carácter, inteligencia y honradez. ¿Es que no hay en España hombres que reúnan esas tres condiciones? ¿No hay políticos en cualquiera de los partidos en circulación con más autoridad y con más fibra que el Sr. Ventosa?

Para ellos y para España sería un agravio la elevación de aquél para el nuevo Ministerio.

Piense el Gobierno antes de resolver en definitiva en todo esto y después, aparte al Sr. Ventosa de estos cargos, sino quiere que sean cargas para el pueblo y motivo de desvelos y de disgustos para él.

La construcción naval

Colocación de quillas.—Lanzamiento de barcos.—Un nuevo dique.

CADIZ 17.—Dentro de muy breves días serán puestas las quillas para construir los vapores números 3 y 4, de 600 toneladas cada uno, y que pertenecen á la serie de seis barcos iguales.

En Septiembre próximo serán lanzados al agua los vapores 1 y 2, cuyas obras de construcción van muy adelantadas á pesar de las contrariedades que hubo por los días de huelga y por la epidemia de gripe que ocasionó muchas bajas de operarios.

Ayer se circularon cartas sobre petición de

materiales para construir dos barcos grandes de cinco y seis mil toneladas.

Terminará el día 20 de este mes el laudo del abogado Sr. Rodríguez Piñero, el que ha dado excelentes resultados: más rendimiento de trabajo y se aumentaron los jornales.

Continúan los sondeos para ver las condiciones del terreno donde ha de construirse el dique grande para barcos de 30.000 toneladas.

Parece ser que el terreno no es todo lo firme que fuera de desear; pero se persiste en hacer la obra que necesariamente tendrá que ser más costosa.

El astillero gaditano sigue progresando y muy en breve ha de ser uno de los mejores de España.

DE CANARIAS

La odisea de los emigrantes.

LAS PALMAS 17.—No pueden ser más deplorables las noticias que aquí llegan de los emigrantes canarios que marcharon contrarios á Cuba clandestinamente, con onerosas condiciones de esclavos.

Las familias de dichos emigrantes que residen en las islas, denuncian los engaños y abusos de que les hicieron víctimas, obligándoles á reintegrar 500 pesetas de los jornales para el pago del pasaje.

Tan pronto como llegaron á Cuba los referidos emigrantes, fueron internados en colonias casi ignoradas, enfermado gran número de ellos por los malos tratos recibidos y la escasa alimentación.

La Prensa de Las Palmas, ocupándose del asunto, dice:

«Al desembarcar los emigrantes los tuvieron treinta y seis horas sin alimentarse ni dormir hasta la llegada de los capataces, que los condujeron como bestias, en trenes cerrados, al interior de la isla.»

Otra calamidad que sufren es la de que sus familias no les pueden enviar socorros por el descuento que sufre en Cuba nuestra moneda y por las trabas que aquel Gobierno pone á los giros para España.

La Prensa, indignada, pregunta si no hay en España un Gobierno que exija responsabilidad á los traficantes en esclavos.

Muchos han logrado volver á Canarias.

Su regreso obedece á la escasez y carestía de los alimentos, que hacen allí casi imposible la vida del obrero.

SUCESO VERGONZOSO

BAJO LA TUTELA DE LA AUTORIDAD

El suceso descubierto ayer en el campamento de María Cristina, de que dan cuenta varios diarios de la mañana, pone de relieve un tal incumplimiento de sus deberes por parte de determinadas autoridades ó de sus agentes y exige un ejemplar castigo, no tan sólo de los miserables autores materiales del hecho denunciado, sino de las autoridades que con su pasividad han facilitado la comisión del delito.

El hecho que producirá indignación en toda persona honrada es el siguiente:

Las niñas de diez y de ocho años, respectivamente, Consuelo y Teresa Vidal, y otras tres de parecida edad, cuyos nombres no conocemos han resultado víctimas de los más repugnantes atropellos en el albergue de la Costanilla de los Desamparados, donde estaban recogidas y bajo el amparo de la autoridad.

El médico que las ha reconocido, requerido al ver que las niñas se quejaban de agudos dolores, ha certificado el atropello, así como que á las víctimas les ha sido contagiada asquerosa enfermedad.

Insistentemente interrogadas Consuelo y Teresa Vidal, han referido su calvario, ocurrido en la noche antes de su ingreso en el campamento, y estando en el citado albergue de la costanilla de los Desamparados, donde en escandalosa promiscuidad, son abandonados á todos sus vicios y todos sus instintos los pobres que deben ser recogidos para evitar los peligros de la holganza y la ineducación.

Uno de los varones albergados, Rafael Treviño, de diez y seis años, denunció lo que sucedía á los guardias encargados de la custodia de los mendigos. Los guardias le desatendieron la primera vez y separaron á los varones de las hembras cuando insistió y hubiera podido ser ya desatendido sin riesgo ninguno.

De la tramitación de la denuncia resultan culpables Ramón Hernández Montes, Antonio Verdesoto González, Ramón Arias del Omo, Rafael Benet López y Alejandro Nougués Caldeval. Pero los verdaderos responsables bien se ve quiénes son, y seguramente á ellos no alcanzará el castigo.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

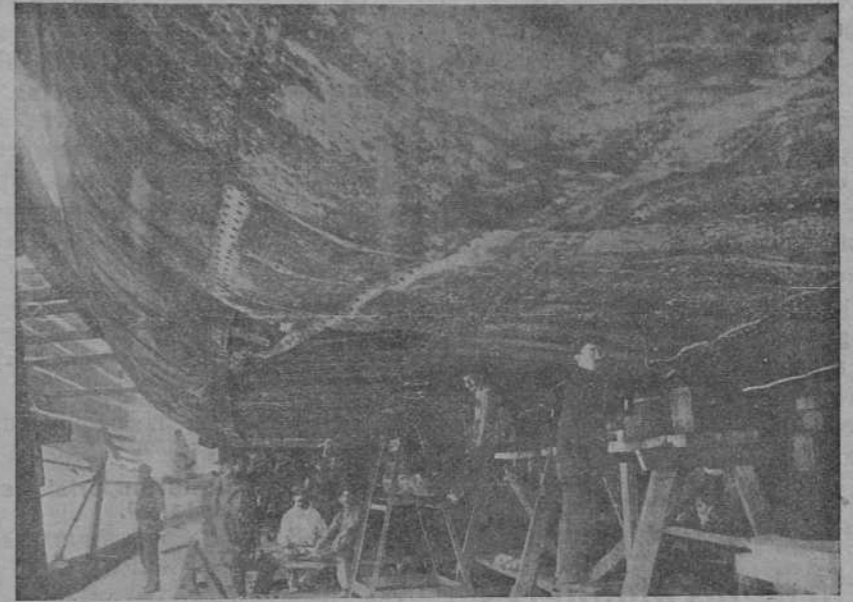
Notable reparación de una avería

Durante los últimos meses se ha llevado á cabo en la factoría de Matagorda, perteneciente á la Sociedad Española de Construcción Naval, una reparación importantísima en un vapor que había sufrido averías muy grandes al embarrancar el 18 de Mayo del pasado año en la costa de Arcila.

Se trata de un hermoso buque de carga de 4.362 toneladas de registro bruto, del tipo de dos cubiertas, con doble fondo celular, construido el año 1911 en los «Ateliers et Chantiers de France», de Dunkerque, especialmente para el transporte de barrillería entre Argella

gules de tapa del tanque también rotos ó deformados.

Aumentó la dificultad de la reparación la imposibilidad de obtener el material que era necesario para ella dentro de un plazo prudencial, pues aunque nuestras fábricas nacionales no producen planchas del tamaño de las de este buque, se podía haber estudiado un nuevo despliego del forro en el fondo con planchas de menor tamaño; pero cuantos tienen hoy necesidad de materiales de hierro y acero, saben lo difícil é inseguro que es recibir éstos en un plazo corto. El repuesto



Aspecto de la avería.

y Francia, cuyas dimensiones principales son 361,8 de eslora, 48,8 de manga, 25 de puntal y un calado medio en carga de 23,3.

Al varar en la costa de Africa, venía de Inglaterra con cargamento de carbón Cardiff. Las dificultades que se encontraron para ponerle á flote fueron grandes y se tardó casi dos meses en lograrlo, después de varios intentos fracasados que hicieron á una experimentada casa de Gibraltar abandonar la empresa antes de conseguirlo, haciendo, finalmente, el salvamento el comerciante de Larache Abraham Bendrao, que condujo el buque á Cádiz.

El día 3 de Agosto hizo su entrada en dique donde fué reconocida la avería y hecho el presupuesto aproximado de la reparación, mientras se descargaba el carbón que constituía la carga del barco. La avería alcanzaba toda la eslora del buque, la quilla presentaba una forma sinuosa en toda su longitud, especialmente á proa y á popa, donde llegaba á tener la ondulación hasta dos y tres pies de flecha, respectivamente; todas las planchas desde la quilla hasta el pantoque (donde habían sido aguantadas por la plancha del marger) estaban hundidas, presentando el casco, en su conjunto, grandes ondulaciones y abolladuras de varios metros de extensión, habiendo á su vez, dentro de estas grandes deformaciones, que abarcaban un considerable número de planchas, otras abolladuras y ondulaciones, que pudiéramos llamar de segundo orden, y que eran á cada una de las planchas lo que aquéllas al casco en general.

A consecuencia de estas abolladuras, las varengas estaban deformadas en términos increíbles y rotas en muchos casos. En total, y esto da idea de la importancia de la obra, la avería comprendía 114 planchas del forro (además de la quilla) de 9 metros de largo por 1,90 á 2 de ancho, 290 medias varengas con sus correspondientes cuadernas interiores del doble fondo, y la mayor parte con los an-

que había en la factoría no era bastante, naturalmente, para hacer la obra en esta forma; se presentó, pues, el caso de tener que aprovechar todo el material posible del deformado por la varada.

Para llevar á cabo la obra con la rapidez exigida era necesario atacarla por grandes secciones, y para ello era menester sustentar el buque en otra forma que la ordinaria de picaderos bajo la quilla. Para este fin se colocaron unos puntales verticales de madera, consistentes en vigas de 30 centímetros de escuadría, sobre cuyas cabezas descansaba una viga de la misma escuadría sobre la que á su vez se apoyaba el casco por el intermedio de unos cartabones de plancha de acero cosidos á las cuadernas, y se tuvieron que realizar importantísimas obras de ingeniería de verdadero mérito.

Todos los trabajos se llevaron á cabo con el mejor éxito y al fin el barco salió del dique gallardamente como si acabara de terminar su construcción y en disposición de realizar nuevamente largas navegaciones.

En ese mismo número publicamos varios interesantes fotogramas que dan idea de la notabilísima labor realizada en la factoría naval de Matagorda, la cual por su excelente organización y la perfección de sus trabajos honra á la Sociedad Española de Construcciones Navales.

EN LAS CALLES DE MARSELLA

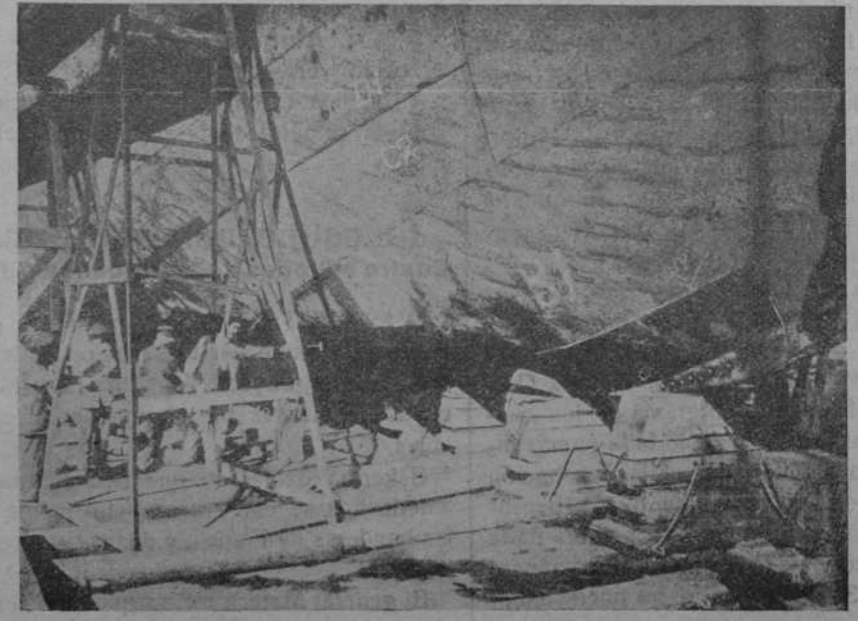
Caída de un aeroplano.

Muertos y heridos.

MARSELLA 17.—A consecuencia de una avería en el motor, un avión que entraba en la rada se vió obligado á descender, tropezando con el cable de un tranvía. Dos coches resultaron carbonizados por el incendio del avión. Hay que lamentar cuatro muertos y varios heridos entre los viajeros. El piloto y



Bodega de proa, vista desde el doble fondo.



El buque en el dique para remediar la avería.

el viajero observador del avión se salvaron milagrosamente de la muerte saltando del aparato, que estaba envuelto en llamas. Resultaron fuertemente contusionados y con varias quemaduras, siendo transportados al hospital militar.

El coronel Márquez, republicano.

Dice hoy nuestro estimado colega «El País»: Ha tenido plena confirmación la noticia, anticipada por telégrafo, de haberse celebrado, en Barcelona, una interesante entrevista entre el ex coronel D. Benito Márquez y el diputado á Cortes por Tortosa, D. Marcelino Domingo.

La conferencia tuvo lugar en casa del señor Márquez, y á petición de éste. En ella, el ex coronel de Infantería puso al corriente al diputado por Tortosa de muchas inferioridades de la milicia, y le explicó su actual situación ante el Ejército.

El Sr. Domingo estimó, en todo lo que vale el concurso del ilustre militar, y parece que se concertó un amistoso pacto que tendrá grandes consecuencias en el orden político, pues se dice que el Sr. Márquez hablará al pueblo de Barcelona en un mitin republicano.

Nosotros nos felicitamos de la aproximación del ex coronel á nuestras filas, donde encontrará el calor del pueblo, lo único puro y honrado que queda en España.

Disgusto entre los militares.

BARCELONA 16.—Se asegura que numerosas personas pertenecientes á diversas Armas del Ejército, que continuaban cultivando la amistad particular del que fué coronel del regimiento de Vergara, D. Benito Márquez, han sufrido gran contrariedad al enterarse de la noticia publicada por la Prensa de esta capital, referente á la entrevista del citado señor Márquez con el diputado á Cortes D. Marcelino Domingo.

Está tan acentuado el disgusto producido, que se dice que los aludidos militares han determinado cortar con dicho ex jefe todo género de relaciones personales.

PROPOSICIÓN CONVENIENTE

El precio de los alquileres.

El concejal Sr. Silva ha propuesto lo siguiente:

En 15 de Febrero último el concejal que suscribe tuvo el honor de presentar al excelentísimo Ayuntamiento una proposición en solicitud de que se demandara de los Poderes públicos la redacción y aprobación de una ley reguladora del precio de los alquileres, proposición desechada en la sesión del día 5 de Abril último, no obstante haber sido discutida favorablemente en la Comisión respectiva.

Quedó, sin embargo, en el ánimo del concejal que suscribe viva y latente la idea de que aquella proposición, además de encerrar una aspiración verdaderamente popular, expresión de un anhelo repetidas veces manifestado por las clases medias, era el remedio preciso á la constante subida de los alquileres, que hace imposible la vida á las familias modestas, que ven desvelado su presupuesto de gastos, en tanto que el de ingresos continúa en una cifra inamovible.

Y como lejos de haber disminuido el abuso de los propietarios, éste continúa en aumento, y cualquier causa, por insignificante que ella sea, es tomada como pretexto para elevar el tipo de renta.

El concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento que, como alivio á las sufridas clases medias y como freno al abuso de determinados propietarios, solicite del Gobierno de S. M. se efectúe con urgencia una revisión de las declaraciones juradas que tienen presentadas los dueños de casas, y sean compulsadas con los actuales contratos de inquilinato, prohibiendo que ningún alquiler pueda exceder al tipo de lo que esté amillado, base sobre la que se sustenta la contribución que la propiedad satisface.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Lo que dice «La Veu de Catalunya».

BARCELONA 17.—«La Veu de Catalunya» publica un artículo político que ha sido muy comentado. En él se burla de los que á cada Consejo de ministros anuncian la crisis.

Dice que han pasado ya las crisis del antiguo régimen, que han cambiado los tiempos, tanto que hasta los republicanos, por boca de D. Marcelino Domingo, anuncian que ha pasado el tiempo de las palabras gruesas y de las generalidades, y que se ha de acordar un programa de Gobierno que ponga á los republicanos en condiciones de ocupar el Poder.

Entrando en materia dice que Dato y García Prieto defienden el programa de los cuatro puntos cardinales, y como falta el más interesante é ineludible, que es la aprobación del presupuesto, no hay quien pueda pensar en crisis ni hacer deshonra á la palabra dada á Su Majestad y al país entero. De manera que hasta el 31 de Diciembre no puede haber crisis.

Añade que otros ministros creen que el Go-

bierno tiene más trabajo que hacer, además del comprometido, que es ordenar España mientras dure la guerra y prepararla económicamente para después. Es indudable que á primero de año esta disparidad de criterio surgirá entre los ministros, pero es aventurado hacer ahora profecías sobre la resolución.

Termina diciendo que no sabe cuáles serán las circunstancias de entonces; pero sí que no podrá haber solución de Gobierno, sino se cuenta con los nacionalistas. Cambió, en nombre del partido definió en breve en un acto que se organiza en honor de Prat de la Riba, la situación del nacionalismo y sus relaciones con los Gobiernos de España.

Comisaría general de Abastecimientos

Reunión de los directores de periódicos.—Los fabricantes de harinas.

A las cinco de la tarde se reunieron ayer con el comisario general de Abastecimientos los directores de los periódicos de Madrid para cambiar impresiones encaminadas á la restricción del consumo eléctrico.

El comisario de Abastecimientos recibió después á los periodistas, diciéndoles que los directores de periódicos se hallan dispuestos á consentir en esa restricción, habiendo acordado que no empiece antes de las siete de la mañana.

Con objeto de no perjudicar á los periódicos ni á los industriales que necesiten fluido á esa hora, se propone al Sr. Ventosa reunir se con el presidente de la Cámara de Industrias de Madrid para llegar á un acuerdo definitivo el cual será comunicado á los directores de periódicos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

También se reunieron ayer tarde los representantes de las fábricas de harinas para tratar de llegar á un acuerdo en lo que respecta á la nota que el comisario de Abastecimientos les entregó anteaer.

Acordaron visitar al Sr. Ventosa para darle cuenta del precio á que han acordado vender la harina, é inmediatamente se reunirá el comisario con los representantes de los panaderos.

LA GUERRA MUNDIAL

La lucha en Francia. Avance de los franceses en las regiones de Roye y del Avre.

PARIS 17.—Parte oficial de anoche: «Durante la jornada, nuestras tropas, por una serie de ataques locales, han barrido á los alemanes, á pesar de su resistencia, en la región al oeste de Roye.

Al norte del Avre y en combinación con los canadienses hemos avanzado su línea hasta el frente Goyencourt, Saint-Mar-Jes-Triot y Laucourt.

Al sur del Avre penetramos profundamente en el bosque de Les Loges.»

Los ingleses capturan prisioneros y material.

LONDRES 17.—Comunicado oficial británico:

«Noche pronunció el enemigo un fuerte contraataque contra nuestras nuevas posiciones de Damery; sus tropas fueron rechazadas en todas partes con grandes pérdidas, y dejaron en nuestro poder 250 prisioneros y varias ametralladoras. Hoy nuestras tropas avanzadas en esta localidad han progresado, en cooperación con las francesas, realizando importantes progresos en dirección de Fresnoy-le-Roye y Fransart, y capturado prisioneros.»

Combates y bombardeos.—Once aparatos derribados.

LONDRES 17.—Parte oficial de anoche: «Durante la jornada de ayer tuvo lugar una serie de combates en que fueron destruidos cuatro aparatos enemigos por nuestros aviadadores y dos globos alemanes de observación incendiados; además fueron obligados á aterrizar sin gobierno cinco aparatos más; falta uno de los nuestros.

El peso total de las bombas arrojadas por nosotros durante las veinticuatro horas asciende á 22 toneladas. Dos aeródromos alemanes fueron violentamente atacados, así como varios de los depósitos de municiones enemigos y empalmes ferroviarios. Todos nuestros aparatos de bombardeo del servicio nocturno regresaron indemnes.»

Avances británicos rechazados.—Luchas violentas por la posesión de Lassigny.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16.—Comunicado oficial alemán:

«Rechazamos fuertes avances enemigos al sur de Lys, en Ayette y al norte del Ancre. Al oeste de Roye y al suroeste de Noyon hubo violenta lucha de artillería, que fué seguida de ataques enemigos á ambos lados del Avre, contra Lassigny y en las alturas al oeste del Oise. Al sur de Lhiencourt el enemigo se apoderó de la granja de Atteche.

El enemigo sufrió grandes bajas en las luchas por quererse apoderar de Lassigny. En este último punto lanzó hasta seis ataques, pero en vano. Después de una lucha muy violenta, que duró diez horas, le rechazamos á sus posiciones iniciales.

Ayer derribamos 24 aparatos aviadadores enemigos.»

Ataques fracasados.

NAUEN 17.—Parte alemán:

«A ambos lados del Avre han fracasado, con graves pérdidas, fuertes ataques del enemigo.»

La cooperación americana. Cuatro millones de americanos á Francia.

WASHINGTON 17.—Chamberlain, presidente del Comité senatorial, ha presentado en el Senado el proyecto llamado «Power Bill», cuyos debates es posible que empiecen el lunes.

Baker ha declarado que dos millones de americanos se encuentran actualmente bajo las banderas de Francia y de los Estados Unidos.

El general Marsch estima que la victoria se alcanzará cuando estén en Francia cuatro millones de yanquis.

El informe sobre la ley militar indica que el programa de guerra de los Estados Unidos prevé la formación de 80 divisiones, de un efectivo medio de 40.000 hombres, ó sea más de tres millones de soldados, que deberán estar en Francia en 30 de Junio de 1919.

Además, 18 divisiones se están instruyendo en los campamentos.

Los periodistas españoles en Francia.

PARIS 17.—Los periodistas españoles, invitados por el Estado Mayor americano, visitaron durante el día de ayer algunas organizaciones americanas, admirando el gran esfuerzo de la cooperación yanque con los ejércitos aliados.

La lucha en Italia. Reacciones austríacas rechazadas.

ROMA 17.—En el día de ayer, en la región de Tonale, el enemigo intentó poderosas reacciones contra nuestras posiciones avanzadas recientemente ocupadas por nosotros, siendo rechazado.

En la noche del 14 al 15, en el Piave, al Suroeste de Grave de Papadopoli, destacamentos enemigos atacaron tres veces á la guarnición de la isla, tomada por nosotros el día 11, siendo rechazados siempre é infligiéndoles fuertes pérdidas.

En lucha aérea fueron derribados cuatro aparatos enemigos y un globo cautivo.

Ataques italianos contra Montezzo y el monte Cimone.

VIENA 17.—Nuevos ataques italianos han fracasado ante la posición de Montezzo distinguiéndose en la reacción el octavo regimiento de tiradores.

Por lo demás, la jornada transcurrió tranquila en el sector de Tonale, sin acciones importantes.

En el monte Cimone fueron rechazados los asaltos de las tropas enemigas.

En el frente ruso. Los cosacos del Don avanzan.

AMSTERDAM 17.—Dicen de Kief que un comunicado del Estado Mayor de los cosacos del Don dice que los cosacos avanzan victoriosamente hacia Z rizin, y se dirigen hacia el Noroeste, habiendo desalojado la orilla izquierda del Don.

Los periódicos anuncian que los cosacos de la región septentrional del Don penetraron en el gobierno de Verotej.

El Gobierno del Don y de Kuban, así como las regiones vecinas negocian la creación de un Gobierno central en conjunto.

La embajada alemana abandona Moscú.

ESTOCOLMO 17.—La embajada alemana ha abandonado Moscú, por haber descubierto nuevos complotos después de los cinco atentados realizados sin consecuencias, contra Hefferich.

Los bolcheviques han cortado las comunicaciones entre Petrogrado y Moscú. El número de oficiales detenidos en Siberia pasa de 30.000.

Toma de Ekaterinodav.

LONDRES 17.—Dicen de Amsterdam á Reuter que, según un telegrama de Kif, los destacamentos del general Erdeli se han apoderado de Ekaterinodav.

Llegada á Vladivostok de un regimiento norteamericano.

LONDRES 17.—Dicen de Washington á la Central News que Mr. Baker ha anunciado la llegada á Vladivostok del 27 regimiento norteamericano de infantería, que viene de Filipinas.

Este es el primer contingente americano que ha desembarcado en Siberia.

Otro regimiento ha partido de Manila también con destino á Vladivostok.

Los frentes secundarios. En Palestina y en Arabia.

LONDRES 17.—Parte oficial:

Durante una serie de golpes de mano da-

dos con éxito en la noche del 12 al 13 en la carretera de Jerusalén dimos muerte á 200 enemigos é hicimos prisioneros á 247, entre ellos 17 oficiales; cogimos 15 ametralladoras.

El día 8, un Cuerpo británico, cooperando con los árabes del R y de Hedjez, se apoderó en la estación de Mudariwa, en la línea férrea de Hedjez á 55 millas al sur de Maan, matando á 35 enemigos y cogiendo prisioneros á 120; quedaron además en su poder dos cañones y tres ametralladoras.

En el este africano.

LONDRES 17. (Parte oficial).—Durante los últimos días, después de varios encuentros con pequeños contingentes británicos, el enemigo intentó batirse en retirada hacia el norte, á 40 ó 50 millas del litoral de Mozambique, abandonando cerca de Namirru un gran hospital con 300 enfermos y heridos.

El movimiento fué impedido por nuestras fuerzas, que avanzaron rápidamente, cortando la retirada al enemigo, que fué rechazado al sur.

El grueso de las fuerzas enemigas está en las cercanías de Chalawa, al oeste de Argoché, hici donde se dirigen, en movimiento convergente, nuestras tropas procedentes del norte.

Al margen de la guerra. Clemenceau inaugura un ferrocarril y pronuncia un discurso.

PARIS 17.—M. Clemenceau asistió á la inauguración de la nueva línea del ferrocarril del Norte, pronunciando un discurso conmovedor sobre las circunstancias trágicas en que se emprendió y realizó la obra.

Se asoció al homenaje dirigido al ejército con este motivo, mezclando sus elogios no sólo al ejército, que reconquistó el suelo de la patria, sino á los obreros, que á retaguardia traban para permitir al ejército vivir y combatir.

Por último, demostró que toda Francia se ha levantado y permanecerá en pie hasta conseguir la victoria, cuya aurora comienza á dibujarse.

El general Joffre asistió al acto.

El Zar de Bulgaria, enfermo.

PARIS 17.—Comunican de Ginebra que el corresponsal en ésta de la Associated Press ha tenido noticias de Munich diciendo que la enfermedad del Zar Fernando de Bulgaria, que se halla actualmente en las aguas de Nauheim se ha agravado súbitamente, inspirando su estado serias inquietudes.

Los pretendientes al trono de Polonia.

PARIS 17.—Comunican de Basilea que el Gobierno alemán parece que está dispuesto á aceptar la constitución autónoma del Reino de Polonia.

El «Berliner Tageblatt» indica cinco pretendientes al Trono de Polonia.

Estos son el príncipe Federico Guillermo de Prusia, el príncipe de Sajonia, el príncipe Wurtembergues, el archiduque Carlos Etienne de Austria y el príncipe Cidilo, hijo segundo de Fernando, R y de Bulgaria.

La venta de trigos.

En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota:

El gobernador civil, por lo mismo que no se trata del elogio de una obra propia, cree conveniente hacer constar que de las disposiciones emanadas por la Comisaría general de Abastecimientos, una de las que han producido resultados más prácticos é inmediatos es el Real decreto de la Presidencia del 10 del actual.

Temerosos sin duda los cosecheros, capacitadores é intermediarios de los Sindicatos y Comités creados como comprador único, se apresuran á vender los trigos que antes retienen en espera de mayores precios que los actuales.

Esta indiferencia en las ofertas ha motivado un descenso en las cotizaciones del precitado cereal y un aumento considerable en las ventas. Sólo en el día de hoy ha concedido el Gobierno civil, dentro de la provincia, autorizaciones para transportar de los centros productores á las fábricas la cantidad de 705.394 kilogramos.

Disposiciones de la «Gaceta».

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

GOBERNACION.—Real orden ampliando hasta el 28 de Septiembre próximo el plazo para la presentación de proyectos para edificio destinado á Correos y Telégrafos en Las Palmas (Canarias).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de ministros.—Comisaría general de Abastecimientos.—Disponiendo se constituyan en los principales centros consumidores de fluido eléctrico Comités mixtos de productores y consumidores, en la forma y con el objeto que se establecen en la disposición que se publica.

Estado.—Subsecretaría.—Sección de política.—Modificaciones y adiciones que se introducen en las listas de contrabando de guerra, publicadas en el «Journal Officiel» de la República francesa.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo figuren en el escalafón con plenitud de derechos los maestros y maestras incluidos en la relación que se publica.

Trasladando á la Escuela de Brea (Zaragoza) á doña Patrocinio Montalbán, maestra de Garrapinillos.

Idem á la Escuela de Santi Spiritus (Salamanca) á doña Micaela Juanes Rollán, maestra de Las Veguillas.

Idem á la Escuela de Montseny (Barcelona) á doña Bárbara Daurella Cagigas, maestra de S. ldes.

Idem á la Escuela de Formiche Alto (Teruel) al maestro de la Escuela de Villahermosa.

Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de maestro director de la Escuela graduada de niños del Puerto (Murcia).

Nombrando á D. Enrique Esbri y Fernández, profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas con ejercicios de lectura de la Escuela Normal de Maestros de Jaén.

EN LA COSTA AMERICANA

Los submarinos alemanes.

Bombardeo con granadas tóxicas de los puertos de Charlestown y Wilmington.

PARIS 17.—De Washington dicen que los puertos americanos de Charlestown y Wilmington (Estados Unidos) fueron bombardeados ayer con granadas tóxicas por varios submarinos alemanes.

Los daños causados fueron de poca importancia.

«Le Matin» añade que uno de los submarinos lanzó unas balsas que iban desprendiendo vapores de gas, análogos al llamado gas mostaza, que no llegaron hasta la ciudad, siendo víctimas de ellos únicamente algunos guardas del puerto.

Los periódicos protestan contra el empleo de tales medios, que excitarán el sentimiento de odio de los americanos contra los alemanes.

Caminos vecinales.

Han sido declarados de utilidad pública los caminos vecinales siguientes:

De Palencia.—De Villarramiel, en la plaza del Dios de Mayo, y en la carretera de Medina á Rosisco á Fresilla á Guaza de Campos; de Amayuela de Arriba al camino vecinal de Amayuelas de Abajo á la carretera de Villoldo á Baltanás; de Itezo Seco al empalme de la carretera de San Mamés á B hillo con la de Saldaña á Mas; del Humilladero del pueblo de San Felipe á Herreuela, y un puente económico sobre el río Vallarna en Villadizma.

De Logroño.—Uno entre Igea y Grávalos.

De Huesca.—Uno que partiendo entre los kilómetros 10 y 11 de la carretera de la de Jaca á Sangüesa á Hecho, termine en la plaza de dicha localidad, atravesando el término municipal de Embián.

HUELGAS Y HAMBRE

EL MALESTAR REINANTE

Los mineros de Alquífe.—Hacia el arbitraje.

GRANADA 17.—Continúa en pie el conflicto de las minas de Alquífe.

En respuesta á una consulta de los mineros y en nombre de la Unión General de Trabajadores, ha enviado una carta Vicente Barrio, en la que afirma que visitará al ministro de Estado para pedir que intervenga, por ser las Compañías extranjeras, no daría resultado alguno, pues los gobernantes contestan siempre que no pueden obligar á las empresas.

Añade que si los huelguistas no están bien organizados sucumbirán.

Para evitar esto aconseja á los mineros de Alquífe que se pongan en comunicación con el Comité nacional y le remitan todos los antecedentes con objeto de que dicho organismo los auxilie.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ingeniero Sr. Bulner, representante de la Compañía, que se encuentra en Madrid, quien acepta el arbitraje de la autoridad civil y está conforme con el aumento de 0,75 en el jornal.

La autoridad civil ha transmitido un aviso á los huelguistas con el fin de que venga una Comisión de éstos á Granada á resolver el conflicto.

Se cree que habrá alguna dificultad, pues aunque los obreros habían aceptado el arbitraje, como superan que las Compañías rechazaban, volverán de su acuerdo, y en reciente asamblea resolvieron reiterar las primitivas peticiones, que consisten en una peseta de aumento y pago de los jornales devengados durante el paro.

Protesta de los trigueros.

SALAMANCA 17.—Una comisión de trigueros, en nombre de todos los de la provincia, visitó al gobernador, ante quien se lamentó de las recientes disposiciones de la Comisaría, que les causan trastornos enormes y verdaderos perjuicios.

Pidieron un plazo no mayor de quince días con objeto de poder cumplimentar los compromisos adquiridos antes de la publicación del Real decreto.

Huelga de panaderos.

ALMERIA 17.—Ha estallado la huelga de

panaderos. Las tahonas están custodiadas por fuerzas de la Benemérita. A pesar de la negativa de los obreros a trabajar mañana, se venderá pan, confeccionado en seis tahonas, de elaboración los patronos y sus familiares. Desde luego se espera que escasee el artículo y que no haya más que clase corriente. El público se agolpa ante los establecimientos con el fin de adquirir la mayor cantidad de pan posible. BILBAO SIN CARNE.—Censuras al Ayuntamiento.

BILBAO 17.—Continúa la población sin abastecimiento de carnes. Gran parte del público, así como los hosteleros, marcharon también hoy a proveerse en las carnicerías de Beguña y Dueto. Sólo en la plaza del Mercado antiguo hay dos puestos de carne, de carneros que fueron sacrificados por particulares. Estas existencias se agotaron rápidamente. Son numerosas y unánimes las protestas contra el desabastecimiento de la población, problema que, al entender de todos, exige energéticas medidas. El alcalde está siendo censurado, pues muchos enfermos, así como también numerosos forasteros que han venido con motivo de las fiestas, carecen de aquella primordial vianda.

Continúa siendo escandalosa en extremo la elevación de los precios del pescado, aprovechándose sus expendedores de las actuales circunstancias. Los tableros sacrificaron, como ayer, sólo lo necesario para las atenciones de los Asilos y carceles. Insisten en no sacrificar mientras el Ayuntamiento no acceda al peso muerto. Las huelgas de Zaragoza.—Tumultos y agresiones. ZARAGOZA 17.—Siguen en el mismo estado las huelgas de impresores, panaderos, plateros, marmolistas, cocheros y cesteros. Se han decretado en huelga los zapateros por no concederles los patronos la jornada de nueve horas. Se han declarado también en huelga los albañiles del contratista Torrente. En una reunión celebrada por los obreros albañiles se originó un gran tumulto cuando se discutía la huelga agrediendo un grupo de obreros a Tomás Ginés, a quien se considera culpable de la duración de la huelga de obreros marmolistas. Los huelguistas panaderos trataron de agredir al patrono Angel Jordán, disparándole un tiro. Un hijo de éste disparó a su vez dos tiros, sin que hubiese víctimas.

La huelga de La Unión. CARTAGENA 17.—En el tren correo llegó José Rives, presidente de la Casa del Pueblo, de Madrid, recibiendo una Comisión de huelguistas, marchando seguidamente a La Unión. Dicese que Rives se encargará de la dirección de la huelga. En una reunión verificada por el sindicato minero patronal se discutió ampliamente el conflicto, para volver a reunirse esta tarde con la representación obrera para buscar una fórmula de arreglo.

“EL FIGARO” Ha comenzado a publicarse en Madrid con el anterior título un gran diario gráfico, una verdadera ilustración, con 24 páginas, multitud de fotografías y lujosa y artística confección. Dirige el nuevo diario D. Andrés de Boet y es su redactor jefe el notable escritor y poeta D. Enrique López Alarcón. La excelente y completa formación de sus primeros números y el escogido de su texto, hacen esperar que muy pronto el nuevo diario será uno de los más leídos y estimados de Madrid. Así lo deseamos sinceramente, pues lo merece el gallardo esfuerzo que representa la publicación en estos tiempos de un diario como “El Figaro”, al que damos nuestra cordial bienvenida.

Conducta abnegada de un Guardia civil VALLADOLID 17.—El vecino de Pozaldez Justo Botos «Citra», que guiaba un carro con dos mulas, se acercó con el vehículo a la laguna existente en aquel pueblo, con ánimo de sacar de la misma un cubo de agua, teniendo de la desgracia de caer al fondo de la misma él, el carro y las caballerías. Sus gritos pidiendo socorro fueron escuchados en el vecino cuartel de la Guardia civil por el cabo comandante D. Saturnino García Mansillo, quien sin reparar en el peligro a que se exponía, se arrojó a la laguna, que tiene una profundidad de cinco metros, logrando, luego de desprendidos esfuerzos, sacar con vida al filiz carretero. Pero no se contentó con esto el valiente cabo, sino que deseando evitar la ruina del que acababa de salvar la vida, volvió a tirarse a la laguna, y con gran exposición suya consiguió cortar los arcos de las caballerías, logrando sacar a éstas a la orilla. Mientras el cabo de la Benemérita ejecuta

ba su nobilísima acción, acudió al lugar de la ocurrencia gran parte del vecindario, sin que ninguno de los testigos presenciales se atreviera a arrojarle al agua para unir sus esfuerzos a los del Sr. García Mansillo. La heroica conducta del cabo comandante es elogiadísima por todos, y prueba, una vez más, el altruismo y desprecio del peligro en beneficio de sus semejantes de que constantemente dan muestras, que pasan desapercibidas la mayoría de las veces, los que visten el honroso uniforme de la Guardia civil.

Notas de Guerra

Ayudantes. Cesa de ayudante de campo del general Viñé el comandante de Infantería D. Salvador Lucini; y se nombra ayudante del general Vives al comandante de Ingenieros D. Gregorio Berdejo. Se nombra ayudante de campo del conserjero D. Melchor Sáiz, al auditor de brigada D. Gerardo Blanco. Cesa de ayudante del interventor del Ejército D. Gonzalo de Elices, el comisario de guerra D. Gerardo Paadín.

Residencias. Se autoriza para fijar su residencia en esta Corte a los generales D. Fernando Moreno, D. Juan Prats, D. Baltasar Salas y al intendente D. Juan Gazapo; en Badajoz al general don Joaquín Palomino; en Granada a D. Ricardo de Rada; en Barcelona a D. Ramón Fort y en Castellón a D. José Gijón y D. Enrique Peña. Grupo de instrucción. Se dispone la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción del año 1917.

Destinos. Se nombra habilitado del personal del ministerio de la Guerra al coronel de Infantería, con destino en el mismo, D. Silverio Martínez Raposo, y vocal de la Junta Facultativa de Ingenieros al coronel D. Lorenzo de la Tejera. Queda en situación de disponible el comandante médico D. Salvador Sansane. Profesorado. Se dispone que el comandante de Caballería, ascendido, D. Pedro Escalera, preste sus servicios en Comisión en la Academia de su arma, hasta los exámenes de Septiembre.

Reserva. Pasan a situación de reserva con el empleo inmediato, los comisarios de guerra de primera clase D. Cándido Gálvez y D. Inocencio Cuadrado. Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio al profesor segundo de Equitación D. Francisco Díaz. Sueldos y gratificaciones. Se concede la gratificación de Industria al teniente coronel de Artillería D. Juan Ortiz y al teniente de Ingenieros D. Fernando Palancos. Idem el sueldo de 3.000 pesetas anuales al auxiliar de oficinas de Ingenieros D. Valentin Solís.

Retiros y bajas. Se concede el retiro por edad a los tenientes de Carabineros D. Eusebio Herráez y don Esteban Urzál, y la separación del servicio, a voluntad propia, al veterinario segundo don D. José Gri Toda. Pases a otro Cuerpo. Se concede el empleo de oficial segundo en Intervención al teniente de Infantería don Jacinto López.

NOTAS POLITICAS

Declaraciones del marqués de Lema. El ex ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones: Hace dos o tres meses que le fué ofrecida la Embajada de París, distinción que agradeció, sin aceptarla, por entender que nadie mejor que el Sr. Quiñones de León podía desempeñar este cargo. La homogeneidad de los Gobiernos hace que su política exterior tenga más eficacia y consueñe; esto explica que las agresiones a nuestros barcos fueran escasas durante el Gobierno de Dato. España ha cumplido fielmente los deberes de la neutralidad. En cuanto a la política interior, lo natural y lógico, a su juicio, es conservar los viejos partidos, ensanchándolos con elementos de buena fe que vinieran a robustecerlos. Algo del daño que crea la situación actual ha debido alcanzar al partido conservador, a pesar de la delicadeza con que los Sres. Dato y Besada han procurado apartarle de su gestión ministerial. Ninguna ocasión más oportuna para que los Sres. Dato y Besada consulten a los ex ministros de su partido, que la que plantea la obra económica. Cree finalmente el señor marqués de Lema que el partido conservador debe apresurarse a defender sus principios políticos.

Las reformas judiciales. El próximo día 20 termina el plazo concedido por la Comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso para recibir los informes escritos acerca del proyecto de ley de bases regulando la ley orgánica del Poder judicial y las de Enjuiciamiento civil y criminal.

Los funcionarios civiles. Ayer tarde volvió a reunirse la Comisión encargada de la redacción del proyecto de Reglamento para la ley de Funcionarios civiles. Acordó reunirse durante cuatro o cinco días seguidos, que son los que calcula que ha de necesitar para terminar el trabajo que le fué encomendado. Por consiguiente, hasta que aquella termine su labor no nos volveremos a ocupar de este asunto. Manifestaciones de Maura. Hablando del proyecto del Sr. Besada sobre exacciones, ha dicho el Sr. Maura que seguramente se aprobaría en la próxima reunión de las Cortes. Entre tanto, se autorizará a los Ayuntamientos para imponer tributos sobre el consumo de vinos, alcoholes y cervezas.

La campaña de las izquierdas. Se celebró anoche, en el Centro Radical de la calle de Juan Pantoja, el mitin convocado para protestar contra la represión del Gobierno del Sr. Dato en los sucesos de Agosto. Hablaron los Sres. González, Fuente, Serrano, Covarso, Navarro, Salazar y del Coso, quienes criticaron la obra de aquel Gobierno, recordando los episodios salientes ocurridos en el barrio de los Cuatro Caminos. Manifestaron que el pueblo no tiene ninguna confianza en el Tribunal nombrado para depurar las responsabilidades de aquellos sucesos. La concurrencia fué poco numerosa. Nueva estación radiotelegráfica. El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que la estación radiotelegráfica de A hucemas ha sido autorizada para cursar despachos particulares, en atención a la rotura del cable.

Los conflictos obreros. El ministro de la Gobernación ha conferenciado por teléfono desde Cestona con los gobernadores de las provincias donde hay conflictos pendientes. Según las noticias recibidas por el Sr. García Prieto, en Jerez reina tranquilidad. Han circulado los carruajes, abriendo sus puertas los establecimientos de comercio. El gobernador dice que el conflicto presenta tendencia a mejorar. En Cartagena se celebrará esta tarde una reunión de patronos y obreros, bajo la presidencia del gobernador. En Granada, los obreros de A quife han aceptado el arbitraje del gobernador, que también ha sido aceptado por los patronos. El gobernador piensa proponer el aumento de 80 céntimos en el jornal, lo que hace presumir que el conflicto quedará resuelto.

El Sr. Alba, al campo. Hoy ha marchado al campo, para descansar una breve temporada, el ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba. La importación de trigo, maíz y fosfatos. La Dirección de Comercio ha designado diez barcos para importar a España trigo y maíz de la Argentina, y fosfatos de Argel. Contra una Real orden. La Asamblea de estudiantes de Granada ha elevado al ministro de Instrucción pública una solicitud en la que piden que se suscriba la R al orden derogatoria de la del 29 de Julio de 1917, que permitía a los alumnos oficiales el examen libre en el mes de Septiembre. Fundamentan la solicitud en que dicha disposición produce efectos retroactivos para aquellos que tienen hechos sus estudios. Los padres de los alumnos perjudicados en Barcelona han dirigido también al ministro una solicitud en idéntico sentido.

La Federación de Defensa Patronal. Anoche se reunió la Federación de Defensa patronal bajo la presidencia del Sr. Muñoz Suela. Se pronunciaron diversos discursos, acordándose que los sindicatos reunan a los respectivos gremios para que cada uno de éstos designe un individuo que forme parte de un Comité, que será el que se oponga al aumento de tributación anunciado por el Gobierno.

El escudo de Huesca. El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden autorizando al Ayuntamiento de Huesca para que use exclusivamente el escudo más antiguo de la ciudad, creado en el siglo XIII, en lo sucesivo; accediendo de este modo a la instancia en este sentido elevada por dicha Corporación municipal, por acuerdo tomado en sesión. Autoriza el uso de dicho escudo considerando que aquel acuerdo lo tomó el Municipio oscense después de ser leídos informes técnicos, y que de acceder a ello no se ocasiona perjuicio a los intereses generales ni particulares. Dicho escudo antiguo consiste en muralla protegida de plata en campo gules, con muesca de plata y tres estrellas de oro encima, y lo ha venido usando Huesca desde el siglo XIII hasta el pasado y desde fin del siglo XIV simultáneamente con el escudo creado en aquella fecha (guerrero ecuestre y el lema «Urbs Victrix Osca».

El cronista de Huesca, D. Ricardo del Arco, propuso al Ayuntamiento, en razonados informes, la adopción exclusiva de dicho escudo medieval, y la Real Academia de la Historia ha corroborado los argumentos y la tesis sustentada por dicho cronista, mediante informe emitido por el señor barón de la Vega de Hoz y aprobado unánimemente por la docta Corporación. Acerca de este asunto acaba de publicar D. Ricardo del Arco una muy notable monografía, titulada «El verdadero escudo de Huesca», en la que se inserta el referido informe académico.

Academias militares

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares que tengan que sufrir examen en Septiembre y los de nuevo ingreso, se incorporen a dichos Centros el día 2 del mencionado mes y los restantes el día 8 del mismo, pasando la revista de comisario por justificante en el punto de su residencia, del último grupo que tengan paga ó pensión.

ULTIMA HORA

Comunicado francés. PARIS 17.—Parte oficial del medio día. «Gran actividad de artillería durante la noche en la región al oeste de Roye. Al sur del Aves hemos continuado nuestros progresos en el bosque de Logos, alcanzando el límite este del mismo. Entre el Matz y el Oise hemos rechazado fuertes ataques enemigos contra el Monolithe y la finca de Carnoye. Hemos mantenido nuestras posiciones. Al noroeste de Reims un golpe de mano enemigo contra la Neuville no ha obtenido resultado.»—Radio. La campaña aérea. LONDRES 17.—El almirantazgo comunica que en el período comprendido entre el 8 y el 15 de Agosto los contingentes de fuerzas aéreas que trabajan con la marina han hecho varias incursiones de bombardeo sobre objetivos militares, incursiones que han obtenido buenos resultados. Se han arrojado sesenta toneladas de bombas aproximadamente sobre Zeebrugges y Ostende, el aeródromo de Varssewaer, los talleres de La Brujeise, el dique de Brujas, Eikenbergher y Middkerke y sobre muchas baterías y cuarteles enemigos. El resultado del ataque sobre el aeródromo de Varssewaer fué el incendio de seis aparatos. Se declararon también incendios entre los hangares del aeródromo. Dos hangares de gothas fueron alcanzados y uno demolido. Un importante depósito de petróleo fué también incendiado; tres horas después del ataque continuaba el incendio. Los buques enemigos han sido atacados con éxito y se han observado certeros blancos en un destructor enemigo, que fué luego rodeado por otros varios. Al regreso y a unas ocho millas del lugar del ataque, se vió que se iniciaba una gran explosión. Durante los encuentros 16 aparatos enemigos y un globo cautivo fueron destruidos y otros seis aparatos derribados sin gobierno. Tres de los nuestros no regresaron. Durante el mismo período ha continuado la lucha antisubmarina. Se vieron algunos submarinos que fueron atacados y se han destruido las minas colocadas. Todos nuestros aparatos regresaron.»—Agencia Radio.

El problema de Polonia. BASILEA 17.—La solución del problema de Polonia preconizada por Austria se ha dejado a la decisión del Gran Cuartel general. Polonia será una Monarquía independiente, y es probable que su Rey sea el archiduque Carlos Esteban; pero el Soberano será escogido de manera que responda a los deseos de Austria Hungría.—Radio.

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS. surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Cla. vel 13. Phonola alemana con 110 rollos 76 notas.—VEGUILLAS. Cla. vel 13. EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS. ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13. Aviso. La casa que más paga por oro, plata, ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA. VEGUILLAS.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 15	Día 16
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 00	80 30
» E de 25.000.....	77 10	78 65
» D de 12.500.....	78 60	79 90
» C de 5.000.....	78 60	80 00
» B de 2.500.....	78 60	79 90
» A y H de 100 y 200.....	78 00	77 85
En diferentes series.....	75 15	79 00
Fin corriente.....	00 00	78 75
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 00	88 00
» E de 12.000.....	85 00	00 00
» D de 6.000.....	09 00	97 30
» C de 4.000.....	00 00	87 35
» B de 2.000.....	86 60	87 40
» A de 1.000.....	86 60	88 00
» G. y H. de 100 y 200.....	86 50	88 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500.....	00 00	00 00
» C de 5.000.....	86 00	00 00
» B de 2.500.....	86 25	86 00
» A de 500.....	86 25	86 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	96 00
» E de 25.000.....	00 00	96 00
» D de 12.500.....	00 00	96 30
» C de 5.000.....	95 75	96 70
» B de 2.500.....	00 00	96 90
» A de 500.....	97 00	96 00
En diferentes series.....	00 00	97 05
4 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	94 20	90 00
» E de 25.000.....	00 00	92 55
» D de 12.500.....	94 25	94 60
» C de 5.000.....	94 20	94 55
» B de 2.500.....	94 20	94 55
» A de 500.....	94 20	94 60
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....	104 00	101 00
B.....	000 00	101 00
Ayuntamiento de Madrid		
Resultas.....	91 75	00 00
Obligaciones de 1868.....	00 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas de Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908.....	00 00	93 50
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	106 30	508 50
Idem id. al 4 por 100.....	98 50	216 00
Acciones del Banco de España.....	498 00	529 00
Compañía A. de Tabacos.....	289 00	305 50
Banco Hipotecario de España.....	00 00	16 00
Castilla.....	00 00	00 00
Hispanoamericano.....	195 00	202 00
Español de Crédito.....	00 00	00 00
Río de la Plata.....	00 00	00 00
Central Mexicano.....	00 00	19 90
Azucareras preferentes.....	00 00	91 25
Idem ordinarias.....	00 00	40 50
Idem obligaciones.....	80 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones).....	00 00	307 00
Idem id. Ariza (obligaciones).....	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	00 00	00 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París a la vista, billetes.....	73 50	66 75
Londres, a la vista.....	19 88	18 08
Dollars.....	00 00	17 40
Marcos.....	00 00	3 52
Liras.....	00 00	00 00
Reis.....	00 00	2 22

Cuadernos para análisis gramatical. POR D. BALDOMERO NOGUEROL. Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil. Nuevo método procedimental que simplifica el estudio práctico de la Gramática. De gran utilidad por la riqueza de la enseñanza en las escuelas reglamentadas. Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública. Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas). A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor. CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MA 22 10. Gran saldo de cazado de señora. De di z á una. CLAVEL, 13. IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York. LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS
concesionarios para la venta de los

MADRID
Calle de Alcalá, número 73

MACIZOS PIRELLI
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA
Ronda de la Universidad, 31.

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de navajas para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir IVOST Casa Central: Barquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & C.ª

Consignaciones: Embarques Aduanas y Fletamentos Cadiz (ESPAÑA)

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Pertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmisionera de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

A partido de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER